



## ACTA DE APERTURA

### LICITACION PRIVADA N° 03/2024

#### CONFORME A LOS TERMINOS DEL

#### DECRETO N° 1502/2.024.-

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los CINCO días del mes de MARZO del año DOS MIL VEINTICUATRO, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: la Sra. Evangelina SCHMIDT Secretaría de Economía, Hacienda y Producción, el Jefe de Suministros Sr. Roberto GOETTE y la Sra. Mabel MERLACH agente del área y con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares de la presente licitación, se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados, a saber;

1. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma ARGELEC SA - CUIT N° 30-52032927-3,

El mismo contiene:

- Nota solicitud de admisión,
- Pliegos firmados,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Constancia de inscripción en AFIP,
- Recibo compra del pliego N° 3902 con ticket de caja N° 225625 por valor de Pesos Dos mil (\$ 2.000,00),



- Copia de la transferencia por la compra del pliego,
- Documento en concepto de fondo de garantía por valor de Pesos Ciento setenta y un mil (\$ 171.000,00),
- Copia del volante de pago de ATER, banco Credicoop. N° 345205554 por un mil setecientos diez (\$ 1.710,00)
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica.

**Observaciones:** Visto que el oferente cumplió con el requisito establecido para la compra del Pliego mediante transferencia electrónica se incorpora el recibo a la documental.

2. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma CASTRO Marcos - CUIT N° 20-24770490-7,

**El mismo contiene:**

- Nota solicitud de admisión, referencias comerciales y constituye domicilio electrónico,
- Pliegos firmados,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER (Vencido),
- Detalle de deuda consolidada de AFIP,
- Certificado de normas IRAM,
- Recibo compra del pliego N° 3918 con ticket de caja N° 184978 por valor de Pesos Dos mil (\$ 2.000,00),
- Copia de la transferencia transacción N° 00349724 por valor de pesos Dos mil (\$ 2.000,00),



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
**Crespo – Entre Ríos – Argentina**

SECCIÓN SUMINISTROS.-

- Documento en concepto de fondo de garantía por valor de Pesos Ciento cuarenta mil (\$ 140.000,00), con ticket de Entre Ríos Servicios N° 37885 por Un mil cuatrocientos (\$ 1.400,00),
- Presenta muestras,
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y CD.

**Observaciones:** Visto que el oferente cumplió con el requisito establecido para la compra del Pliego mediante transferencia electrónica se incorpora el recibo a la documental.

3. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma SEVEN Srl - CUIT N° 30-71405931-5,

**El mismo contiene:**

- Pliegos firmados,
- Recibo compra del pliego N° 3924 con ticket de caja N° 185605 por valor de Pesos Dos mil (\$ 2.000,00),
- Documento en concepto de fondo de garantía por valor de Pesos Ciento setenta y un mil (\$ 171.000,00), con ticket de Santa Fe Servicios N° 462084368 por valor de pesos Ochocientos sesenta y tres con 40/100 (\$ 863,40),
- Estado de incumplimientos de AFIP,
- Nota constituyendo domicilio electrónico,
- Planilla con detalle técnico del producto,
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y pendrive.

Se procede a la apertura del sobre DOS de los oferentes, conteniendo la propuesta económica y arrojando el siguiente resultado:

- Propuesta presentada por el oferente ARGELEC SA,



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
**Crespo – Entre Ríos – Argentina**

SECCIÓN SUMINISTROS.-

Cotizando:

|                                 |         |          |             |
|---------------------------------|---------|----------|-------------|
| Cable Antihurto 4-4mm2 ERPLA    | 3000.00 | 2747.803 | 8243409.732 |
| Cable Preensablado Cobre 2x4mm2 | 3000.00 | 1782.297 | 5346892.491 |
| MAGNOLUZ                        |         |          |             |

**Total:** 13590302.22

El total general no está expresado en letras.-

- Propuesta presentada por el oferente MARCOS CASTRO, Cotizando:

| Item | Cant | Descripción  | final unit. | subtotal     |
|------|------|--|-------------|--------------|
| 1    | 3000 | Cable preensablado 2x4mm cobre, marca Cetya (iram) | \$2.264     | \$6.792.000  |
| 2    | 3000 | Cable concéntrico 4+4mm cobre, marca Cetya (iram)  | \$2.325     | \$6.975.000  |
|      |      |  | total       |              |
|      |      |  | final       | \$13.767.000 |

Total cotizado en letras: Pesos Trece millones setecientos sesenta y siete mil.-

- Propuesta presentada por el oferente SEVEN SRL,

Cotizando:

| ITEM | CANTIDAD | DESCRIPCIÓN  | MARCA | PRECIO UNITARIO | TOTAL               |
|------|----------|--|-------|-----------------|---------------------|
| 1    | 3000 m   | Cable preensablado 2x4mm <sup>2</sup><br>IRAM 2164   | Net 3 | \$<br>2.822,00  | \$<br>8.466.000,00  |
| 2    | 3000 m   | Cable concéntrico 1x4+4mm <sup>2</sup><br>IRAM 63001 | Net 3 | \$<br>2.858,00  | \$<br>8.574.000,00  |
|      |          |  |       | <b>TOTAL</b>    | \$<br>17.040.000,00 |

**TOTAL: PESOS DIECISIETE MILLONES CUARENTA MIL.  
IVA Incluido**



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

SECCIÓN SUMINISTROS.-

---

Siendo las diez horas y veinte minutos se da por finalizado el acto,  
procediéndose a elevar al área de Despacho las presentes  
actuaciones a sus efectos.